LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Lorena Munar Parra Cédula 1135029046 (Madre ) de Lizeth Dayana Castro Munar Tarjeta de Identidad 1117265926, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 22 No 10 73 89 B Doña Luz Centro para ser notificados del contenido del Auto 00000 proferido el día 14/12/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

254133364

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 23/12/2024

Desfijar el: 30/12/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**Lennys Johanna Santiago Pinzón**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Meta
Centro Zonal Villavicencio Dos (Especializado En Protección)
Meta - Villavicencio